

ACTA NÚMERO CIEN

SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Siendo las diez horas, del día once de agosto del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 36 fracciones I y II, 38 fracción I, y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, en relación con los Artículos 10, 13, párrafos 1, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, estando debidamente convocados los integrantes del Honorable Ayuntamiento electo para el período 2014-2017; se da inicio a la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.- Estando reunidos todos los integrantes del Cabildo, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave: Muy buenos días a todos, antes de continuar la Sesión de Cabildo, quiero comentarles que al estar establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre que se tiene que Sesionar estando un Secretario presente, y al no estar Mario Delfín Secretario del Ayuntamiento, el artículo 71 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, establece que, en las faltas temporales del Secretario, éste será sustituido por el servidor público que designe el ayuntamiento, esto es, se puede nombrar de manera temporal, por una sola sesión, a alguien para que tome las funciones, entonces, quisiera poner a su consideración al Licenciado Carlos Andrés Fernández Castellanos para que tome la posición de Secretario en esta única Sesión, los que estén a favor sírvanse manifestarlo, **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Acto seguido, el ciudadano licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por el Secretario Carlos Andrés Fernández Castellanos, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente. Estando presentes los ciudadanos Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadano Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; Ciudadano José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto;

Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes catorce ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, se declara que existe el quórum legal para que la presente sesión ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día, **1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal; **2.-** Lectura del orden del día y aprobación en su caso; **3.-** Lectura del acta número 99, correspondiente a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintiuno de julio del año dos mil dieciséis; y aprobación en su caso. **4.-** Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, de los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; **5.-** Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, del Corte de Caja correspondiente al mes de julio del año dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; **6.-** Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, de los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de julio del año dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; **7.-** Propuesta por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, en cumplimiento de la sentencia de 12 de mayo de 2016, dictada por el Juez Quinto de Distrito en el Estado, en el juicio de amparo 91/2016-1, mediante la cual concedió amparo a Inmobiliaria Solárium, S.A. de C.V., se propone desincorporar de la esfera Jurídica, Única y exclusivamente, de dicha persona moral los efectos del acuerdo tomado por esta comuna en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de 20 de enero de 2016 publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 21 de enero siguiente; y aprobación en su caso. **8.-** Asuntos Generales, **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- LECTURA DEL ACTA**

**NÚMERO 99, CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Secretario de este Ayuntamiento manifestó: Miembros del honorable Cabildo, tomando en cuenta que el acta antes mencionada ya fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma, con fundamento en el Artículo 9, fracción IV del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, para solicitar al Licenciado Carlos Andrés Fernández Castellano que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarin Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lir Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco Saiz Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **4.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS Y APROBACIÓN EN SU CASO;** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la presentación correspondiente:

*[Handwritten signatures and initials in the left margin]*

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016

DENOMINACIÓN	MONESIAL	ACUMULADO	% AÑO
<b>INGRESOS</b>			
IMPUESTOS	4,870,012.35	85,780,745.06	21%
DIRECCIONES	8,976,526.24	114,487,041.17	26%
PRODUCTOS	145,782.10	799,476.02	0%
APROVECHAMIENTOS	903,320.84	6,905,477.06	2%
IMPUESTOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,807,448.00	8,226,153.51	2%
PARTICIPACIONES FEDERALES RAZO 26	18,229,837.87	122,718,983.41	30%
APORTACIONES FEDERALES	8,943,735.34	46,030,394.95	10%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>41,876,662.60</b>	<b>408,601,110.18</b>	<b>100%</b>
<b>EGRESOS</b>			
SERVICIOS PERSONALES	18,829,076.08	123,245,879.61	41%
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,722,485.11	22,443,207.63	8%
SERVICIOS GENERALES	14,016,078.22	84,078,429.17	26%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,995,026.18	26,470,524.05	13%
BIENES MUEBLES, VALORES E INTANGIBLES	942,234.29	1,471,888.87	1%
DEUDA PÚBLICA	505,385.58	4,195,062.80	1%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PRONOSTICADAS	14,043.00	428,263.00	0%
INVERSIÓN PÚBLICA	10,894,195.48	21,350,422.33	1%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>42,388,473.94</b>	<b>295,556,419.96</b>	<b>100%</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>-4,662,773.48</b>	<b>110,807,391.48</b>	

*[Handwritten signature and initials in the right margin]*

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE JULIO DE 2016

**PASIVO**

<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
CREDITOS POR PAGAR	214,203,660.16	
IMPORTE DE LAS OBLIGACIONES DE PASAR	3,176,236.20	
DEMANDAS	4,158,074.40	
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>221,537,970.76</b>	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>50,278,440.70</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>271,816,411.46</b>	
<b>ACTIVO</b>		
MATERIALES MUNICIPALES	240,340,333.99	
RECURSOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES	24,124,000.00	
RECURSOS DE LOS EJERCICIOS	1,122,077.47	
<b>SUMA PATRIMONIO</b>	<b>265,586,411.46</b>	

*[Handwritten signatures and initials at the bottom left]*

